

44.2.3 Subdirección de Servicios y de Relación Con el Ciudadano



Radicado: 2-2023-051657

Bogotá D.C., 29 de septiembre de 2023 10:58

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2023

A QUIEN INTERESE

BOGOTÁ, D.C.

Radicada entrada
No. Expediente 43524/2023/OFI

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO

Respetados señores:

Atentamente solicito su colaboración, a efectos de obtener información para consolidar estudios de mercado sobre los bienes, obras y/o servicios que se citan a continuación:

| | | | |
|--------------------------------|--|---------------------------------------|--|
| OBJETO | Prestar los servicios de publicación de avisos de ley, resoluciones, convocatorias, autos, prestaciones sociales, avisos informativos y otros que requiera publicar, en medio impreso de circulación nacional. | | |
| UNSPSC | CÓDIGO UNSPSC | DESCRIPCIÓN | |
| | 82101504 | Publicidad en periódicos | |
| | Nota: Por favor indicar el código en el cual está clasificado el bien o servicio a contratar. | | |
| DESCRIPCIÓN Y/O ALCANCE | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS | COTIZACIÓN ALTERNATIVA | |
| | Ver anexo No. 1. | En caso de que aplique o se requieran | |

Continuación oficio

| | |
|--|---|
| <p>PLAZO PARA EJECUCIÓN-</p> | <p>El plazo de duración de la aceptación de oferta a suscribir será hasta el 31 de octubre de 2024, contrato a partir de la aprobación de la garantía única de debe constituir el contratista, previa expedición del Registro Presupuestal.</p> |
| <p>LUGAR DE EJECUCIÓN</p> | <p>Los bienes y servicios contratados deberán ser entregados y ejecutados en Bogotá D.C.</p> |
| <p>FORMA DE PAGO</p> | <p>La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público pagará al CONTRATISTA, una vez se encuentre el PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja) el valor de la aceptación de la oferta que se suscriba como resultado del proceso de selección en mensualidades vencidas, teniendo en cuenta las publicaciones efectivamente realizadas en dichos periodos.</p> <p>Dichos pagos se efectuaran con sujeción a la disponibilidad de PAC, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación en la Subdirección Financiera del cumplimiento a satisfacción por parte del supervisor designado por el efecto, previa presentación del informe respectivo sobre la ejecución del contrato, la certificación de los pagos al sistema de seguridad social integral por parte del CONTRATISTA, la facturación correspondiente y los demás documentos que se requieran para tal efecto, así como el registro del cargue de dichos soportes en el SECOP II, conforme el procedimiento e instructivo para la recepción y tramite de documentos para pago establecido por el MINISTERIO.</p> <p>Nota 1: Los valores especificados para la publicación en fin de semana serán cancelado únicamente previa solicitud y autorización de supervisor designado.</p> |
| <p>VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN</p> | <p>Noventa (90) días calendario.</p> |

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

3Ag8 wKuk Han4 3/46 Xp9B wwea blA=

Continuación oficio

NOTA: Si el cotizante encuentra que algo falta, no es procedente o es diferente a lo consignado en la descripción técnica de la necesidad, es importante que lo manifieste, justificando la razón que sustenta el cambio, para que el Ministerio, previo análisis, determine la procedencia de la sugerencia. Para tal fin deberá determinar los costos de la cotización alternativa.

Agradecemos se sirva remitir la información respectiva a más tardar el día **03 de octubre de 2023** a través de los correos electrónicos:

invsubservicios@minhacienda.gov.co

Carlos.Gil@minhacienda.gov.co

Elsa.Chavez@minhacienda.gov.co

Cordialmente,

SANDRA PATRICIA CASTIBLANCO MONROY

Subdirectora de Servicios y de Relación con el Ciudadano

Anexos:

Anexo No.1: Requerimientos técnicos y obligaciones mínimas

Anexo No.2: Cotización económica

Anexo No.3: Información adicional

ELABORÓ: CARLOS ANDRÉS GIL SANTAMARIA / ELSA MILENA CHAVEZ LOPEZ

Coordinador Grupo de Gestión de Información y de Relación con el Ciudadano

REVISÓ: MARGARITA MARÍA MUÑOZ CABRERA

* No comprende las garantías propias del contrato, tales como cumplimiento, calidad, salarios y prestaciones

* Si el cotizante desea presentar una propuesta alternativa a la cotización solicitada por el Ministerio, debe cumplir con las condiciones de técnicas mínimas de la cotización básica.

Continuación oficio

ANEXO No.1 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y OBLIGACIONES MÍNIMAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OBLIGACIONES MÍNIMAS

1. Publicar los avisos de ley, resoluciones, convocatorias, autos, prestaciones sociales, avisos informativos, y otros, que se requiera, en periódicos de medio impreso de la circulación nacional, conforme a los requerimientos efectuados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del supervisor del contrato, en cualquier día de la semana y en el tamaño que le sea solicitado, de acuerdo con la siguiente descripción.

| ITEM | DESCRIPCIÓN |
|------|---|
| 1. | Tamaño 5 cms x 2 columnas, color B/N, página impar |
| 2. | Tamaño 6 cms x 2 columnas, color B/N, página impar |
| 3. | Tamaño 7 cms x 2 columnas, color B/N, página impar |
| 4. | Tamaño 8 cms x 2 columnas, color B/N, página impar |
| 5. | Tamaño 9 cms x 2 columnas, color B/N, página impar |
| 6. | Tamaño 10 cms x 2 columnas, color B/N, página impar |
| 7. | Tamaño 11 cms x 2 columnas, color B/N, página impar |
| 8. | Tamaño 12 cms x 2 columnas, color B/N, página impar |
| 9. | Tamaño 13 cms x 2 columnas, color B/N, página impar |
| 10. | Tamaño 14 cms x 2 columnas, color B/N, página impar |
| 11. | Tamaño 15 cms x 2 columnas, color B/N, página impar |
| 12. | Tamaño 15 cms x 3 columnas, color B/N, página impar |
| 13. | Tamaño 18 cms x 2 columnas, color B/N, página impar |
| 14. | Tamaño 22 cms x 2 columnas, color B/N, página impar |
| 15. | Tamaño 27 cms x 2 columnas, color B/N, página impar |
| 16. | Tamaño 30 cms x 2 columnas, color B/N, página impar |
| 17. | Tamaño 30 cms x 3 columnas, color B/N, página impar |
| 18. | Tamaño 30 cms x 5 columnas, color B/N, página impar |

2. Presentar la asesoría que se requiera para una óptima presentación en un adecuado orden, de los avisos de Ley del Ministerio de Hacienda y Crédito Público necesite publicar.



3Ag8 wKuk Han4 3/46 Xp9B wwea bIA=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

Continuación oficio

- 3.** Suministrar junto con la respectiva factura de cada aviso de Ley publicado, un (1) ejemplar del Diario resaltando la página en el que se publicó el aviso.
- 4.** Ejecutar las medidas de control que le imparta verbalmente o por escrito el supervisor del contrato designado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- 5.** El supervisor del contrato solicitará publicación del aviso de ley, resolución, convocatoria, autos, prestaciones sociales, aviso informativo, u otros, por lo que el contratista deberá enviar máximo un día hábil después de solicitado el arte a publicar.
- 6.** Enviar el valor de la publicación máximo un (1) día hábil después de aprobado el arte, el cual será verificado y aprobado por el supervisor.
- 7.** La publicación se debe realizar en un término no superior a los tres (3) días hábiles después de la aprobación por parte del superior. Si la publicación es el fin de semana la aprobación será realizada por el Supervisor, con dos (2) días hábiles.
- 8.** Informar en cuales diarios de amplia circulación realizará la publicación de los avisos objeto del presente proceso.
- 9.** Si el Ministerio requiere publicar avisos con medidas no contempladas, el supervisor del contrato solicitará para revisión las cotizaciones correspondientes, las cuales deberán contar como mínimo con opción con tres (3) diarios de circulación nacional y debe ser enviada máximo un (1) día hábil después de ser aprobado el arte por el supervisor.
- 10.** El contratista deberá indicar los canales de comunicación (como mínimo número de teléfono y correo electrónico) para la ejecución de las obligaciones anteriormente mencionadas.



3Ag8 wKuk Han4 3/46 Xp9B wwea blA=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://seeelectronica.minhacienda.gov.co>

Continuación oficio

ANEXO No. 2 COTIZACIÓN ECONÓMICA

| ITEM | DESCRIPCION | CANT. | VALOR IVA INCLUIDO | |
|------|---|-------|--------------------|---------------|
| | | | LUN-VIE SEM | FIN DE SEM |
| 1. | Tamaño 5 cms x 2columnas, color B/N, página impar | 1 | | |
| 2. | Tamaño 6 cms x 2 columnas, color B/N, página impar | 1 | | |
| 3. | Tamaño 7 cms x 2 columnas, color B/N, página impar | 1 | | |
| 4. | Tamaño 8 cms x 2 columnas, color B/N, página impar | 1 | | |
| 5. | Tamaño 9 cms x 2 columnas, color B/N, página impar | 1 | | |
| 6. | Tamaño 10 cms x 2 columnas, color B/N, página impar | 1 | | |
| 7. | Tamaño 11 cms x 2 columnas, color B/N, página impar | 1 | | |
| 8. | Tamaño 12 cms x 2 columnas, color B/N, página impar | 1 | | |
| 9. | Tamaño 13 cms x 2 columnas, color B/N, página impar | 1 | | |
| 10. | Tamaño 14 cms x 2 columnas, color B/N, página impar | 1 | | |
| 11. | Tamaño 15 cms x 2 columnas, color B/N, página impar | 1 | | |
| 12. | Tamaño 15 cms x 3 columnas, color B/N, página impar | 1 | | |
| 13. | Tamaño 18 cms x 2 columnas, color B/N, página impar | 1 | | |
| 14. | Tamaño 22 cms x 2 columnas, color B/N, página impar | 1 | | |
| 15. | Tamaño 27 cms x 2 columnas, color B/N, página impar | 1 | | |
| 16. | Tamaño 30 cms x 2 columnas, color B/N, página impar | 1 | | |
| 17. | Tamaño 30 cms x 3 columnas, color B/N, página impar | 1 | | |
| 18. | Tamaño 30 cms x 5 columnas, color B/N, página impar | 1 | | |

Nota: El supervisor del contrato aprobará el arte a publicar y la respectiva publicación en un término no mayor a 3 días hábiles, salvo cuando se trate de publicaciones en fin de semana, evento en el cual la aprobación será en un término no mayor a dos días.



Continuación oficio

ANEXO No. 3 INFORMACIÓN ADICIONAL

El cotizante, corresponde a alguna de las siguientes categorías:

| | SI |
|-----------------|----|
| MICROEMPRESA | |
| PEQUEÑA EMPRESA | |
| MEDIANA EMPRESA | |
| GRAN EMPRESA | |

Si corresponde a otras formas asociativas, por favor indique cual: _____

Relacione contratos celebrados relacionados con el objeto cotizado, en los cinco (5) últimos años con otras Entidades Estatales y/o Privadas (número y fecha del contrato, nombre entidad contratante).

| No. del Contrato | Fecha del Contrato | Objeto del Contrato | Nombre Entidad Contratante |
|------------------|--------------------|---------------------|----------------------------|
| | | | |
| | | | |

INFORMACIÓN RELACIONADA CON EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

Por favor diligenciar sí el cotizante se encuentra en alguna de las siguientes definiciones:

| DEFINICIONES | SI |
|---|----|
| Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección | |
| Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. Entendiéndose como empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones | |



Continuación oficio

| | |
|--|--|
| a nivel estratégico. En este sentido, serán cargos de nivel directivo los que dentro de la organización de la empresa se encuentran ubicados en un nivel de mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador. | |
| Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. | |
| Asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. | |

INFORMACIÓN PARA EL FOMENTO DE SUJETOS EN ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.

El cotizante cuenta con alguno de los siguientes grupos poblacionales, para la provisión de bienes o servicios para la ejecución del objeto cotizado:

| GRUPOS POBLACIONALES | SI |
|--|----|
| Población en pobreza extrema | |
| Desplazados por la Violencia | |
| personas en proceso de reintegración o reincorporación | |
| Víctima del conflicto armado interno | |
| Mujeres cabeza de familia | |
| Adultos mayores | |
| Personas en condición de discapacidad | |
| Comunidades Indígenas, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rom o gitanas | |
| Otros sujetos de especial protección constitucional | |

QUIEN SUSCRIBE:

Nombre o Razón Social del Cotizante _____

Nombre del Representante _____

Nit o Cédula de Ciudadanía No. _____ de _____

Dirección _____

Ciudad _____

Teléfono _____

Fax _____

Correo electrónico _____

Firmado digitalmente por: SANDRA PATRICIA CASTIBLANCO MONROY Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

